

DEFENSA DEL IDIOMA ESPAÑOL

E

N el año de 1931 comenzó la Liga de Acción Social a defender el idioma español contra quienes pretenden alterar su pureza. La iniciativa partió del Lic. D. Ricardo Molina Hübbe, quien la presentó en la asamblea "Por la Unión de la Raza", celebrada el 12 de octubre de ese año. La iniciativa, que fué debidamente aprobada por la Liga, concluye en los siguientes términos:

"...PRIMERO. — Dirigirse a la Academia Española de la Lengua y a las Academias corresponsales suyas en la América Española, así como a las agrupaciones que tiendan a la realización de los ideales hispanoamericanos, pidiéndoles que, dentro de sus respectivas esferas y medios de acción, organicen la defensa del idioma español contra las influencias contrarias a su conservación, a su desarrollo y a su pureza".

"SEGUNDO. — Dirigirse, por los conductos más apropiados, a las autoridades escolares de los países de habla española, pidiéndoles que, por medio de las escuelas, especialmente en los centros rurales, se lleve a cabo la mencionada defensa y la difusión más completa del idioma español".

"TERCERO. — Promover por los medios que se estimen más adecuados, que en las Colonias de origen hispánico establecidas en países extranjeros, se conserve con la mayor pureza posible y se difunda ampliamente el idioma español".

"CUARTO: Extender las labores de esta Asamblea y las relacionadas con aquéllas, a las Islas Filipinas y

a la Zona de los Estados Unidos colindante con nuestra Patria, ampliando así dichas labores a todo el mundo de origen español”.

“QUINTO. — Solicitar de la prensa periódica de los países o tierras de nuestra raza, que haga la mayor propaganda posible y toda clase de esfuerzos en pro de los objetos ya expuestos”.

“Honorable asamblea:”

“Cuando, ensangrentado y adolorido, bajo la presión de un déspota extranjero, sufrió un pueblo el más terrible de los dolores nacionales, la prohibición de hablar su idioma patrio, uno de sus más ilustres poetas, en sentidos versos, le aconsejaba perder las riquezas y hasta las libertades, con tal de no perder nunca el idioma, porque, sin el idioma, desaparecería para siempre el ideal de la resurrección”.

“La lengua es la Patria. . .

Si guárdasla en ti

Doquiera que vayas

La Patria está allí”.

Así dijo el poeta. Y ese pueblo padeció persecuciones y martirios; pero no renegó de su lengua. Con ella pudo guardar también la fe en su vida nacional y esa fe le llegó a dar la libertad.

Guardemos nosotros, los hijos de “Hispania Fecunda” en medio de los problemas interiores y de los peligros de afuera, ante el pesimismo de los unos y la indiferencia de los otros, guardemos celosamente, como rica prenda del alma de la raza, nuestro idioma. Y con él, guardaremos la esperanza de que algún día, salvando fronteras y mezquindades materiales y morales, trocárase en maravillosa realidad, la visión de todo el mundo español unido para el bien de la humanidad futura.

Mérida, 12 de octubre de 1931.

Ricardo Molina”.